

AENOR

Esquema Europeo de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)

VM-09/061

AENOR certifica que la organización

COFRUTOS, S.A.

dispone de un sistema de gestión ambiental que cumple con los requisitos del Reglamento CE N° 1221/2009 modif Regl. UE 2017/1505

para las actividades: La producción de zumos, néctares de fruta, bebidas refrescantes de zumo y gazpacho.
El envasado de vino.

que se realizan en: CR DE MURCIA, 4. 30430 - CEHEGÍN (MURCIA)

Fecha de validación: 2019-09-18



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General